



Gobierno de la Ciudad de La Paz

## MUNICIPALIDAD DE LA PAZ (E.R.)

### LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NRO. 19/17 –

### LICITACION PUBLICA MUNICIPAL NRO. 18/17

**OBJETO:** Llamado a Licitación Pública Nacional Nro. 19/17 – Licitación Pública Municipal Nro. 18/17, dispuesto por Decreto Nro. 434/17, con el objeto de llevar adelante la ejecución del proyecto “**NUEVO SISTEMA DE CONDUCCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LAS AGUAS RESIDUALES DE LA CIUDAD DE LA PAZ**”, Provincia de Entre Ríos; todo ello en el marco del Convenio de Cooperación y Financiación del Nuevo Sistema de Conducción, Tratamiento y Disposición Final de las Aguas Residuales de la Ciudad de La Paz Provincia de Entre Ríos, suscripto entre la Municipalidad de La Paz, E.R., y el ENTE NACIONAL DE OBRAS HIDRICAS DE SANEAMIENTO –ENOHSA.-

**ADQUISICION DE PLIEGOS Y CONSULTAS:** Los interesados podrán obtener gratuitamente los documentos de la Licitación en el sitio web: [www.lapaz.gob.ar](http://www.lapaz.gob.ar), y en el sitio web del ENOHS: [www.enohsa.gob.ar](http://www.enohsa.gob.ar). Y todas las consultas se presentarán y serán respondidas en el sitio web: [www.lapaz.gob.ar](http://www.lapaz.gob.ar).-

#### **ACLARACIONES DE OFICIO Y EVACUACIÓN DE CONSULTAS**

El Contratante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración efectuadas por los licitantes potenciales, a través de la página web <http://www.lapaz.gob.ar>, siempre que dichas solicitudes se reciban hasta QUINCE (15) días hábiles antes de que se venza el plazo para la presentación de las Ofertas.

A los efectos de otorgar mayor transparencia al proceso, las consultas deben hacerse a Obra: NOMBRE DE LA OBRA a través de la citada página, sin identificación a efectos de garantizar el anonimato de los eventuales participantes.

El Contratante responderá a cualquier solicitud de clarificación recibida y comunicará las aclaraciones de oficio por lo menos CINCO (5) días hábiles antes de la fecha límite para la presentación de las Ofertas. El Contratante publicará las mismas en su página de Internet <http://www.lapaz.gob.ar>, la que mantendrá actualizada, y en caso que

corresponda, las comunicara por correo electrónico al mismo mail por el cual se realizó la consulta.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** El Presupuesto Oficial de la Licitación Pública Nacional Nro. 19/17 – Licitación Pública Municipal Nro. 18/17, según Convenio oportunamente suscripto entre el ENOHSA y la Municipalidad de La Paz, Entre Ríos y el Decreto del llamado a licitación Nro. 434/17, asciende a la suma de pesos “**SESENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE CON 56/100**” (\$66.264.869,56), que se abonarán según lo estipulado en dicho Convenio de Cooperación y en el Pliego General de Condiciones.-

**GARANTIA DE OFERTA:** La Garantía de Oferta asciende a la suma de pesos “**SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON 00/100**” (\$662.649,00).

**PLAZO DE EJECUCION DE OBRA:** DOCE (12) MESES.-

**LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:** Despacho del Sr. Presidente de la Municipalidad de La Paz, ubicado en el 1er. Piso del Palacio Municipal, sito en la intersección de las calles Echagüe y Moreno, de la ciudad de La Paz, Provincia de Entre Ríos.-

**PRORROGA APERTURA DE LAS PROPUESTAS:** Por Decreto Nro. 469/17 se dispuso PRORROGAR la apertura de sobres para el día 11 DE ENERO DE 2018 (11/01/18), a las 11:00 horas, en el Salón del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de La Paz.-

La Paz, E.R., 06 de Diciembre de 2017.-